



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 9 DE ENERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO 8.06.UE/47.9007, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 7 de Noviembre de 2022, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto 8.06.UE/47.9007, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
POGONTKE DÍAZ, CRISTINA	87	CI-22-369

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Zace, Olsida	65.0
2	Ojeda Ruz, Fernando José	50.5
3	Moreno Caño, Elena María	50.0
4	Rojas Vega, Francisco	49.5
5	Ding, Yuxin	48.0
6	García Rodríguez, Carlos	42.0
7	Varo Jarilla, Miguel	37.0
8	JAUREGUI RADA, JAIONE	36.0
9	Sánchez Suero, María del Pilar	35.0



10	Naranjo Laderas, Juan	33.5
11	Mullor Vigo, Rosa María	32.5
12	García Ríos, Raquel	32.0
13	Alcaraz López, Carmen María	31.5
14	Rodríguez Gavilán, Stacy	31.0
15	Martín Rodríguez, Rosa M ^a	29.0
16	Gil Ruiz, Raúl	28.5
17	Torres Rubio, Ismael	28.0
18	Martín Urdangaray, Pablo	27.5
19	Prieto Utrera, Rosa Dolores	27.0
20	Sánchez Mediero, Paula	26.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 9 de Enero de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete